



## MEMORIA ECONÓMICA NORMAL – EJERCICIO 2023

<b>ASOCIACIÓN:</b> AFA VITAE	<b>FIRMAS</b>
<b>NIF:</b> G-11425709	
<b>UNIDAD MONETARIA:</b> EUROS	

### 1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD:

La Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer "VITAE", en adelante AFA-VITAE o la Asociación, se constituyó en asociación civil, sin ánimo de lucro, en la ciudad de San Fernando (Cádiz), al amparo de la Ley de Asociaciones Civiles de 24 de diciembre de 1964, el 2 de octubre de 1997 e inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones, de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, con el número 4993, desde el día 9 de febrero de 1998.

Por Orden de la Secretaria General Técnica, del Ministerio del Interior, número 734/2003, de 10 de marzo, ha sido declarada de "utilidad pública", con el número 517471.

Posteriormente, y para la adaptación a la ley orgánica 1/2002 de 22 de marzo, se presentó en la mencionada Delegación Provincial, la solicitud de modificación de Estatutos los cuales se remitieron aprobados con fecha 18 de octubre de 2004.

Los fines de la Asociación son los siguientes:

- Prestar asistencia psicológica y apoyo social a los familiares de los afectados por la enfermedad de Alzheimer.
- Asesorar e informar a dichos familiares en materia legal, social y económica.
- Promocionar y difundir en los medios de comunicación, todo lo que haga referencia al posible diagnóstico de esta enfermedad, así como sus posibles terapias, a fin de facilitar la asistencia adecuada.
- Facilitar, mejorar y controlar la asistencia a los enfermos, para conseguir así mejorar su calidad de vida.
- Estimular los estudios sobre la incidencia, evolución terapéutica y posible etiología de la enfermedad.
- Mantener los contactos necesarios con entidades y asociaciones dedicadas al estudio de la enfermedad, dentro y fuera de España, con el

propósito de estar al día en los avances científicos que se produzcan en esta materia y así poder informar a los familiares de los enfermos.

- Informar y sensibilizar a la sociedad sobre la enfermedad.
- Fomentar recursos específicos para la enfermedad (Residencia, Centros de Día, ayuda domiciliaria, etc.) para uso y disfrute de cualquier enfermo de Alzheimer residente en el ámbito nacional que solicite los beneficios derivados de los mismos.

Para dar cumplimiento a estos fines AFA-VITAE, tiene en funcionamiento principalmente el programa de "Estancia diurna": Dirigido a las personas que, padeciendo la enfermedad, realizan en las dependencias de la Asociación las actividades programadas en la misma y utilizan sus servicios con la finalidad de mantener y retrasar en la medida de lo posible el proceso degenerativo de la enfermedad mediante terapias rehabilitadoras.

En el año 2006 se inauguró el Centro Residencial "Dolores Castañeda" con un nuevo servicio de Residencia con capacidad para 66 plazas, estando inscrito en el Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales con el Nº AS/C/0004012-PR y estando acreditado mediante Resolución 3 de marzo de 2006, lo cual ha quedado debidamente acreditado en el expediente administrativo instruido a tal efecto.

Los ingresos de la Asociación proceden de su actividad propia, concretamente de las cuotas abonadas por los socios, las cuotas abonadas por los enfermos (usuarios de los programas de "Estancia diurna" y "Residencia"), las subvenciones públicas y las colaboraciones y ayudas monetarias realizadas por otras entidades y personas físicas.

El apoyo de las instituciones públicas, en particular la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de San Fernando, viene siendo fundamental para el desarrollo del Centro de Día y Residencia. Las ayudas de estas administraciones se concretan en:

a) Con fecha 9 de noviembre de 2018 se resuelve por parte de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, la acreditación definitiva concedida por la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía al Centro denominado "Centro de Día para mayores enfermos de Alzheimer Dolores Castañeda" para un total de 82 plazas, por un periodo de tiempo cuyo plazo finaliza el 24 de octubre de 2022.

b) Con fecha 6 de noviembre de 2020 se resuelve por parte de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, la acreditación definitiva concedida por la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía al Centro denominado "Centro Residencial para enfermos de Alzheimer Dolores Castañeda" para un total de 102 plazas aptas para personas mayores con graves y continuados trastornos de conducta, cuyo plazo finaliza el 6 de noviembre de 2024.



## **2.- BASES DE PRESENTACIÓN:**

### 2.1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 6 de noviembre de 2023.

### 2.2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Sociedad manifiesta que ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

### 2.4. Comparación de la información:

#### *Transición al nuevo plan contable*

Con fecha 1 de enero de 2012 entró en vigor el R.D. 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del P.G.C. a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos. De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta Directiva presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Agrupación de partidas: Se han agrupado partidas a la hora de elaborar el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 2.6. Elementos recogidos en varias partidas:

Existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.7. Cambios en criterios contables: En el presente ejercicio no se han realizado cambios en criterios contables.

2.8. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

### **3.- APLICACIÓN DEL EXCEDENTE**

3.1.- ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO:

Las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, se detallan en los siguientes apartados de la memoria:

- Otros ingresos de explotación: Se detalla en el apartado 12 de la memoria.
- Gastos de personal: La información de personas empleadas se detalla en el apartado 13.1.1.2, 17.1 y 17.2 de la memoria.
- Otros gastos de explotación: Se detallan en el apartado 12 de la memoria.
- Amortización del Inmovilizado: Se detallan en el apartado 5 de la memoria.

Además se anexan al final de la memoria el Libro de Bienes de Inversión y el de Imputación a resultados de subvenciones de capital para la mejor comprensión del movimiento de los elementos patrimoniales de la AFA VITAE.

3.2.- INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN CONTABLE DEL EXCEDENTE, de acuerdo con el siguiente esquema:

<b>BASES DE REPARTO</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>	<b>EJERCICIO 2022</b>
Excedentes del ejercicio	164.803,34 €	80.517,59 €
Remanente	-	-
Reservas voluntarias	-	-
Otras reservas	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>164.803,34 €</b>	<b>80.517,59 €</b>

<b>APLICACIÓN DE RESULTADO</b>	<b>EJERCICIO 2023</b>	<b>EJERCICIO 2022</b>
A Fondo Social	-	-
Reservas voluntarias	164.803,34 €	80.517,59 €
Otras reservas	-	-



Remanente	-	-
Compensación perdidas ejerc. anteriores	-	-
Otras aplicaciones	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>164.803,34 €</b>	<b>80.517,59 €</b>

3.3.- INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES: El excedente del ejercicio se destina a las reservas voluntarias de la asociación y son de libre disposición en función de las necesidades de la misma.

#### **4.-NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

De las siguientes partidas se han aplicado los siguientes criterios específicos de valoración contable y normas de registro.

4.1.-INMOVILIZADO INTANGIBLE: no se han apreciado indicios que hayan producido perdida por deterioro en dichos activos intangibles. No han sido modificados los criterios de amortización y correcciones valorativas existentes.

El Inmovilizado Intangible incluye bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o derecho de uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

Cuando por las condiciones económicas de los contratos de arrendamiento financiero no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra, los derechos derivados de los citados contratos se contabilizan como activos inmateriales por el valor de contado del bien, reflejándose en el Pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. Los gastos financieros de la operación se imputan a medida que se devengan mes a mes y el Impuesto sobre el Valor Añadido, no deducible, como gastos del ejercicio en el que se producen.

Los derechos contabilizados como activos inmateriales se amortizan atendiendo a la vida útil del bien objeto del contrato. En el momento de ejercitar la opción de compra, el valor de los derechos registrados y su correspondiente amortización acumulada son dados de baja en cuentas, pasando a formar parte del valor del bien adquirido.

4.2.-INMOVILIZADO MATERIAL: los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, sin incluir gastos financieros.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización aplicada en el ejercicio y para la totalidad de activo inmovilizado material ha sido según tablas de amortización de los inmovilizados materiales aplicables a partir de 2015.

	<b>Años de vida útil estimada</b>	<b>A partir de 2015</b>
<b>Edificios y construcciones</b>	45	45
<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	20	18
<b>Mobiliario y enseres</b>	20	20
<b>Elementos de transporte</b>	14	20
<b>Equipos para procesos de información</b>	8	8

4.3.- TERRENOS Y CONSTRUCCIONES: En el precio de adquisición de los terrenos se deben de incluir los gastos de acondicionamiento y rehabilitación del solar. Los terrenos no se amortizan. En las construcciones el precio de adquisición o coste de producción esta formado por todas las instalaciones y elementos de carácter permanente, por las tasas relativas a la construcción y los honorarios de proyecto y dirección de obra. Deben valorarse por separado el terreno, los edificios y las otras construcciones si las hubiere.

#### 4.4.- ARRENDAMIENTOS:

##### - Arrendamientos financieros

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose según su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el



periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

- Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

4.5.-PERMUTAS: no se han realizado permutas en el ejercicio en curso.

4.6.- CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA: no se han realizado correcciones valorativas durante el ejercicio en curso.

4.7.- COBERTURAS CONTABLES: No ha sido necesario realizar coberturas contables.

4.8.- EXISTENCIAS: Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias de la Asociación no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.

La Asociación utiliza el LIFO para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9.- **TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA:** No se han realizado operaciones en moneda extranjeras durante este ejercicio.

4.10.- **IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS:** Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de permanentes o temporales, a efectos de determinar el impuesto se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

4.11.- **INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

4.12.- **FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS:** No se han producido fusiones durante el ejercicio

4.13.- **PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:** No se ha dotado en este ejercicio provisión alguna.

4.14.- **CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL:** Los gastos de personal se dividen en las siguientes partidas:

- Sueldos y salarios.
- Indemnizaciones.
- Seguridad social a cargo de la empresa.
- Otros gastos sociales: Se corresponde con varias facturas de cursos realizados a través de la Fundación Tripartita bonificados con la seguridad social.
- Gastos por colaboración: Estos gastos se explican detalladamente en el punto 13.1.1.3

4.15.- **SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:** Las Subvenciones y donaciones son contabilizadas como ingresos propios del ejercicio en curso debido a que tiene como finalidad principal costear el gasto corriente. Las subvenciones de capital son

contabilizadas en el patrimonio neto, imputándose anualmente al resultado en la misma proporción en que se amortiza el activo vinculado. Durante el ejercicio 2023 las subvenciones, donaciones y legados han ascendido a la cantidad de 69.280,11 €.

4.16.- CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS: La Asociación ha recibido a lo largo del 2022 por parte de la Confederación Andaluza de Alzheimer (Confeafa) tres subvenciones, una por importe de 23.159,48 € cobrada en el ejercicio del 2022, otra por importe de 2.550,46 € cobrada en el ejercicio 2023 y otra por importe de 2.494,74 € cobrada en el ejercicio 2022, contabilizándose esta última directamente de 520 a 740 por lo que el total de las subvenciones de Confeafa ascienden a 28.204,68 €.

## **5.- INMOVILIZADO**

### 5.1.-INMOVILIZADO MATERIAL

<b>DENOMINACIÓN DEL BIEN</b>	<b>TERRENOS</b>	<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>INSTALACIONES TÉCNICAS</b>	<b>MAQUINARIA</b>	<b>UTILLAJE</b>
<b>Saldo Inicial</b>	-	4.490.121,51 €	-	20.207,98 €	-
Adquisiciones	-	-	-	794,00 €	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL</b>	-	4.490.121,51 €	-	21.001,98 €	-
<b>AMORTIZACIONES</b>					
<b>Saldo Inicial</b>	-	1.802.890,48 €	-	7.987,20 €	-
Entradas	-	109.420,28 €	-	2.491,52 €	-
Salidas	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final</b>	-	1.912.310,76 €	-	10.478,72 €	-
<b>VALOR NETO</b>	-	2.577.810,75 €	-	10.523,26 €	-
Coeficientes de amortización utilizados	-	En función de los años de concesión	-	12,00%	-
Métodos de amortización	-	Lineal	-	Lineal	-

DENOMINACIÓN DEL BIEN	OTRAS INSTALACIONES	MOBILIARIO	EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
<b>Saldo Inicial</b>	186.225,06 €	513.693,89 €	54.096,02 €	49.396,25 €	52.066,29 €
Adquisiciones	4.262,10 €	3.132,68 €	-	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL</b>	190.487,16 €	516.826,57 €	54.096,02 €	49.396,25 €	52.066,29 €
<b>AMORTIZACIONES</b>					
<b>Saldo Inicial</b>	110.367,76 €	404.664,98 €	49.849,67 €	47.609,31 €	44.839,18 €
Entradas	12.374,74 €	30.976,34 €	855,85 €	756,66 €	1.197,19 €
Salidas	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final</b>	122.742,50 €	435.641,31 €	50.705,52 €	48.365,97 €	46.036,38 €
<b>VALOR NETO</b>	67.744,66 €	81.185,26 €	3.390,50 €	1.030,28 €	6.029,91 €
Coefficientes de amortización utilizados	Del 5,00 % al 12,00 %	Del 5,00 % al 15 %	12,50%	7,14%	5,00%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

## 5.2.- INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD

INMUEBLE	CEDENTE	CESIONARIO	AÑOS DE CESIÓN	VALORACIÓN DEL BIEN
Terreno	Ayuntamiento de San Fernando	AFA VITAE	45 años	1.352,25 €

El terreno sobre el que se asienta el edificio sede de la actividad de la asociación, inscrito en el Registro de la Propiedad de San Fernando al Libro nº 892 folio 160 finca 39.879, es propiedad del Ayuntamiento de San Fernando y disfruta de una concesión administrativa de fecha 26 de febrero de 2.002 por cuarenta y cinco años de duración y un canon de 30,05 € anuales.

## 5.3.- INMOVILIZADO INTANGIBLE



DENOMINACIÓN DEL BIEN	INVESTIGACIÓN	DESARROLLO	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	PROPIEDAD INDUSTRIAL
<b>Saldo Inicial</b>	-	-	-	-
Adquisiciones	-	-	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL</b>	-	-	-	-
<b>AMORTIZACIONES</b>				
<b>Saldo Inicial</b>	-	-	-	-
Entradas	-	-	-	-
Salidas	-	-	-	-
<b>Saldo Final</b>	-	-	-	-
<b>VALOR NETO</b>	-	-	-	-
Coefficientes de amortización utilizados	-	-	-	-
Métodos de amortización	-	-	-	-

DENOMINACIÓN DEL BIEN	DERECHOS DE TRASPASO	APLICACIONES INFORMÁTICAS	DERECHOS / ACTIVOS CEDIDOS EN USO	ANTICIPOS PARA INMOVILIZACIONES INTANGIBLES
<b>Saldo Inicial</b>	-	74.960,94 €	-	-
Adquisiciones	-	-	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Transferencias o traspasos de otras partidas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL</b>	-	74.960,94 €	-	-
<b>AMORTIZACIONES</b>				
<b>Saldo Inicial</b>	-	50.238,06 €	-	-
Entradas	-	7.242,26 €	-	-
Salidas	-	-	-	-
<b>Saldo Final</b>	-	57.480,32 €	-	-
<b>VALOR NETO</b>	-	17.480,62 €	-	-
Coefficientes de amortización utilizados	-	Del 12,50 % al 20,00 %	-	-
Métodos de amortización	-	Lineal	-	-



## **6.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

6.1.- ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS: Durante el ejercicio 2023 la Asociación no ha tenido ningún arrendamiento financiero ni otra operación de naturaleza similar.

## **7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Usuarios / Deudores	280.951,10 €	3.655.025,87 €	-3.624.559,63 €	311.417,34 €
Patrocinadores	-	-	-	-
Otros deudores de la actividad propia	9.815,34	113.480,79 €	-110.380,03 €	12.916,10 €
<b>TOTAL</b>	<b>290.766,44 €</b>	<b>3.768.506,66 €</b>	<b>-3.734.939,66 €</b>	<b>324.333,44 €</b>

## **8.- BENEFICIARIOS – ACREEDORES**

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Beneficiarios / Acreedores	-48.868,13 €	734.769,36 €	-728.838,43 €	-42.937,20 €
Otros acreedores de la actividad propia	-103.497,74 €	861.027,43 €	-849.685,58 €	-92.082,68 €
<b>TOTAL</b>	<b>-152.365,87 €</b>	<b>1.595.796,79 €</b>	<b>-1.578.524,01 €</b>	<b>-135.019,88 €</b>

## **9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### 9.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

#### 1.- Activos Financieros:

Categorías	Instrumentos Financieros a Largo Plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Mantenidos para negociar.	-	-	-	-	-	-
- Otros						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Categorías	Instrumentos Financieros a Corto Plazo		
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados Otros

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Mantenidos para negociar.	-	-	-	-	-	-
- Otros						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	324.275,21 €	289.922,02 €
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	324.275,21 €	289.922,02 €

## 2.- Pasivos Financieros: Pasivos Financieros a Largo Plazo:

Categorías	Instrumentos Financieros a Largo Plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Débitos y partidas a pagar	1.190.750,94 €	1.291.464,64 €	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-
- Otros						
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	1.190.750,94 €	1.291.464,64 €	-	-	-	-
<b>PASIVO FINANCIEROS A L/P</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>ENTRADAS</b>	<b>SALIDAS</b>	<b>SALDO FINAL</b>		
<b>PRESTAMO HIPOTECARIO LA CAIXA</b>	1.201.464,64 €	-	-70.713,70 €	1.130.750,94 €		
<b>PRESTAMO HIPOTECARIO LA CAIXA AMPLIACIÓN</b>	90.000,00 €	-	-30.000,00 €	60.000,00 €		
<b>SALDOS</b>	1.291.464,64 €	-	-100.713,70 €	1.190.750,94 €		

## Pasivos Financieros a Largo Plazo:

Categorías	Instrumentos Financieros a Corto Plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Débitos y partidas a pagar	-26.234,07 €	47.147,83 €	-	-	135.740,32 €	306.403,93 €
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-
- Otros						
Otros	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-26.234,07 €	47.147,83 €	-	-	135.740,32 €	306.403,93 €



<b>PASIVO FINANCIEROS A C/P</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>ENTRADAS</b>	<b>SALIDAS</b>	<b>SALDO FINAL</b>
<b>ACREEDORES POR PREST.SERVICIO</b>	-48.868,13 €	734.769,36 €	-728.838,43 €	-42.937,20 €
<b>ADMINISTRACIONES PUBLICAS</b>	-103.497,74 €	861.027,43 €	-849.685,58 €	-92.082,68 €
<b>DEUDAS CON ENTIDADES FINANCIERAS</b>	-47.147,83 €	3.108.527,58	-3.035.145,68	26.234,07
<b>ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>	-	-	-	-
<b>SALDOS</b>	-199.513,70 €	4.704.324,37 €	-4.613.669,69 €	-108.785,81 €

La suma de los pasivos financieros a largo y a corto plazo asciende a la cantidad de 1.300.257,19 €

2.a) Información sobre deudas L/P: Existe un Préstamo hipotecario con la entidad "La Caixa" para la construcción de la Residencia que presenta un saldo a 31 de diciembre de 1.130.750,94 € de principal con vencimiento en el año 2.025, el tipo de interés renovable del 4,837%. Un segundo préstamo hipotecario con vencimiento en el año 2026 tiene un saldo a 31 de diciembre de 60.000,00 € de principal con un tipo de interés del 6,524%, préstamo concedido para la ampliación de la Residencia.

2.b) Información sobre deudas C/P con entidades financieras: El saldo total de -26.234,07 € es el saldo final de las deudas contraídas con las entidades financieras dando un saldo a favor de la entidad. Es decir, préstamo hipotecario y ampliación de préstamo hipotecario y la póliza de crédito.

9.2.- INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y EL PATRIMONIO NETO: Se explica detalladamente en el punto 12 de la memoria.

9.3.- OTRA INFORMACIÓN A INCLUIR EN LA MEMORIA: Se detallan en los puntos 18 y 19 de la memoria.

9.4.- INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS: La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

- Inversiones financieras a largo plazo

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo

y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Asociación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros.
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Asociación o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Asociación no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

### ***Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-***

- Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en

la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Asociación a su percepción.

- En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

### ***Baja de activos financieros-***

- La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.
- Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.
- Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### - Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### - Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos

financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

### **Fianzas entregadas**

- Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

### **Valor razonable**

- El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.
- Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Asociación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.
- Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

## - DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Asociación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Asociación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

## 9.5.- FONDOS PROPIOS

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Fondo Social	-	-	-	-
Reservas Voluntarias	1.034.706,01 €	80.517,59 €	-	1.115.223,60 €
Reservas Especiales	-	-	-	-
Remanente	-	-	-	-
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Excedente del ejercicio	80.517,59 €	164.803,34 €	-80.517,59 €	164.803,34 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.115.223,60 €</b>	<b>245.320,93 €</b>	<b>-80.517,59 €</b>	<b>1.280.026,94 €</b>

## **10.- EXISTENCIAS**

La evolución seguida durante el ejercicio 2023 por las existencias se refleja en cada una de las cuentas del grupo 3, y el detalle es el siguiente:

Cuenta	Descripción	Existencias Iniciales	Existencias Finales
325001	Existencias de material de lavandería y limpieza	3.972,99	3.764,68
325002	Existencias de Cocina-Congelados	5.497,25	6.037,20
325003	Existencias de productos fármaco sanitarios	1.310,93	935,10
325004	Existencias Limpieza	1.732,54	1.641,70
325005	Existencias Cocina-Seco	4.979,09	12.281,61
328000	Existencias de material de oficina	1.695,28	1.081,51
	<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>	<b>19.188,08 €</b>	<b>25.741,80 €</b>

## **11.- SITUACIÓN FISCAL**

### **11.1.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

<b>Resultado contable del ejercicio 2023</b>			<b>164.803,34 €</b>
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	
<b>Impuesto sobre sociedades</b>			
<b>Diferencias permanentes:</b>			
Resultados exentos		- 164.803,34 €	- 164.803,34 €
Otras diferencias			
<b>Diferencias temporales:</b>			
Con origen en el ejercicio			
Con origen en ejercicios anteriores			
<b>Compensación de bases</b>			



<b>imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>			
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>			0,00 €

La Asociación al ser de Utilidad Pública y ser sin ánimo de lucro, aunque está obligada a la presentación del impuesto de sociedades pero con la exención total del pago del mismo, ya que la totalidad de las actividades realizadas están exentas del pago de este impuesto, por lo se presenta con cuota cero.

## 11.2.- OTROS TRIBUTOS

No se ha producido circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos, ni contingencia de carácter fiscal en el ejercicio en curso.

## 12.-INGRESOS Y GASTOS

<b>Partida</b>	<b>Gastos 2023</b>	<b>Gastos 2022</b>
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	-	-
Ayudas monetarias	-	-
Ayudas no monetarias	-	-
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
Reintegro de ayudas y asignaciones	-	-
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	-	-
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-373.663,25 €</b>	<b>-298.808,87 €</b>
Consumo de bienes y servicios destinados a la actividad	-149.673,04	-134.500,16
Consumo de materias primas	- €	-
Otras materias consumibles	-37.250,27	-35.389,50
Compras	-193.293,66	-135.273,41 €
Variación de existencias	6.553,72 €	6.354,20 €
<b>Gastos de personal</b>	<b>- 2.689.300,12 €</b>	<b>- 2.477.259,18 €</b>
Sueldos	- 2.062.574,61 €	- 1.938.705,47 €
Cargas sociales	- 626.725,51 €	- 538.553,71 €
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>- 345.236,04 €</b>	<b>- 349.236,04 €</b>
a) Servicios exteriores	- 344.014,58 €	- 347.879,31 €
b) Tributos	- 1.221,46 €	- 1.356,73 €
c) Pérdida de crédito incobrable		



d) Otros Gastos de gestión corriente	- €	- €
<b>Gastos Financieros</b>	- 67.868,03 €	- 31.016,91 €
<b>Pérdidas procedentes del inmovilizado material</b>	-	-
<b>Gastos Excepcionales</b>	- 1.306,82 €	- 579,31 €
<b>Amortizaciones de inmovilizado</b>	- 165.775,42 €	- 164.055,03 €
<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos fros.</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	- 3.643.149,68 €	- 3.320.955,34 €
<b>Partida</b>	<b>Ingresos 2023</b>	<b>Ingresos 2022</b>
<b>Cuotas de usuarios y afiliados</b>	<b>2.035.638,86 €</b>	<b>1.850.666,65 €</b>
Cuotas de usuarios	2.022.158,86 €	1.837.666,65 €
Cuotas de afiliados	13.480,00 €	13.000,00 €
<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>1.761.056,41 €</b>	<b>1.549.687,35 €</b>
Subvenciones a la actividad	1.727.100,37 €	1.515.731,31 €
Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	33.956,04 €	33.956,04 €
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	- €	- €
Venta de bienes	- €	- €
Prestación de servicios	-	-
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	-	-
<b>Otros ingresos de explotación</b>		
Ingresos accesorios y de gestión corriente		
<b>Ingresos Financieros</b>	-	-
<b>Ingresos Excepcionales</b>	<b>11.257,75 €</b>	<b>1.118,93 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.807.953,02 €</b>	<b>3.401.472,93 €</b>

### **13.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

#### 13.1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

##### **13.1.1 Actividades Realizadas**

###### **13.1.1.1 Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "VITAE"
Tipo de actividad	SANITARIA
Lugar desarrollo de la actividad	SAN FERNANDO (CÁDIZ)

Descripción detallada de la actividad realizada: Se detalla en el punto 1 de la memoria.

### 13.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad

La plantilla media correspondiente al ejercicio 2023 ha ascendido a 157 personas.  
 La plantilla al 31 de diciembre de 2023 era de 157 personas.

Gastos / Inversiones	Importe 2023			Importe 2022		
	Previsto	Realizado	Diferencia 2023	Previsto	Realizado	Diferencia 2023
Gastos por ayudas y otros	0	0	- €	0	0	- €
a) Ayudas monetarias	0	0	- €	0	0	- €
b) Ayudas no monetarias	0	0	- €	0	0	- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	- €	0	0	- €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	- €	0	0	- €
Aprovisionamientos	184.315,00 €	373.663,25 €	189.348,25 €	133.035,00 €	298.808,87 €	165.773,87 €
Gastos de personal	2.672.165,00 €	2.689.300,12 €	17.135,12 €	2.141.860,00 €	2.477.259,18 €	335.399,18 €
Otros gastos de explotación	565.890,00 €	345.236,04 €	- 220.653,96 €	335.131,00 €	349.236,04 €	14.105,04 €
Amortización del Inmovilizado	164.055,00 €	165.775,42 €	1.720,42 €	163.191,00 €	164.055,03 €	864,03 €
Gastos financieros	66.212,00 €	67.868,03 €	1.656,03 €	30.203,00 €	31.016,91 €	813,91 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0	-	- €	0	0	- €
Diferencias de cambio	0	-	- €	0	0	- €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos fros.	0	-	- €	0	0	- €
Gastos excepcionales	0	1306,82	1.306,82 €	0	579,31 €	579,31 €
Impuestos sobre beneficios	0	0	- €	0	0	- €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.652.637,00 €</b>	<b>3.643.149,68 €</b>	<b>- 9.487,32 €</b>	<b>2.803.420,00 €</b>	<b>3.320.955,34 €</b>	<b>517.535,34 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	8.188,78 €	8.188,78 €	- €	16.731,88 €	16.731,88 €	- €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €	- €	0	0	- €
Cancelación deuda no comercial	100.713,70 €	100.713,70 €	- €	82.114,64 €	82.114,64 €	- €
<b>Subtotal recursos</b>	<b>108.902,48 €</b>	<b>108.902,48 €</b>	<b>- €</b>	<b>98.846,52 €</b>	<b>98.846,52 €</b>	<b>- €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.761.539,48 €</b>	<b>3.752.052,16 €</b>	<b>-9.487,32 €</b>	<b>2.902.266,52 €</b>	<b>3.419.801,86 €</b>	<b>517.535,34 €</b>

### 13.1.1.3 Recursos económicos empleados en la actividad

#### Gastos de colaboración:

Los gastos de colaboración se han limitado a los estrictamente realizados y justificados por su voluntariedad y no retribución. (Anteriormente se ha utilizado de manera no correcta)

Durante el ejercicio 2023 su contabilización se ha realizado a través de la cuenta 629005 "Viajes, locomoción y dietas" siendo el importe total del ejercicio de - 2.010,60 €.

### 13.1.2 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

#### A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Importe 2023			Importe 2022		
	Previsto	Realizado	Diferencia 2023	Previsto	Realizado	Diferencia 2023
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	- €	- €	- €	0	0	- €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0	0	- €	0	0	- €
Subvenciones del sector público	- €	0,00 €	- €	0	5.000,00 €	5.000,00 €
Contratos del sector público	3.538.435,00 €	3.762.739,23 €	224.304,23 €	2.671.212,00 €	3.366.397,96 €	695.185,96 €
Subvenciones del sector privado	43.403,00 €	20.754,02 €	- 22.648,98 €	80.000,00 €	15.910,89 €	- 64.089,11 €
Aportaciones privadas (donaciones y legados)		500,00 €	500,00 €	0	0,00 €	- €
Cuotas de asociados y afiliados	14.000,00 €	13.480,00 €	- 520,00 €	16.941,00 €	13.000,00 €	- 3.941,00 €
Otros tipos de ingresos	24.900,00 €	46.905,68 €	22.005,68 €	1.000,00 €	36.707,58 €	35.707,58 €
Subvenciones de capital transferidas a resultado	33.956,00 €	33.956,00 €	- €	33.875,00 €	33.956,04 €	81,04 €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>3.654.694,00 €</b>	<b>3.878.334,93 €</b>	<b>223.640,93 €</b>	<b>2.803.028,00 €</b>	<b>3.470.972,47 €</b>	<b>667.944,47 €</b>

#### B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras Obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### **13.1.3 Convenios de colaboración con otras entidades y administraciones públicas**

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio J.A. Plazas usuarios	3.629.655,26 €	-	-
Convenio CEAFA	38.786,79 €	-	-
Subvención IRPF	52.232,88 €		
Diputación de Cádiz	1.707,10 €		

## 13.2.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### **13.2.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gasto + inversión + cancelación deuda no comercial)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines	
					Importe	%		2023	Importe pendiente
2023	164.803,34 €	-	-	164.803,34 €	164.803,34 €	100 %	3.640.937,92 €	3.640.937,92 €	-
TOTAL	164.803,34 €	-	-	164.803,34 €	164.803,34 €	100 %	3.640.937,92 €	3.640.937,92 €	-

### **13.2.2 Recursos aplicados en el ejercicio**

	IMPORTE
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	3.643.149,68 €
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>	8.188,78
<b>3. Cancelación deuda no comercial</b>	100.713,70
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	3.752.052,16 €

Para determinar los gastos en cumplimiento de fines, tenemos que tener en cuenta el total de recursos económicos empleados en la actividad durante el año 2023 que ascendió a la cantidad de 3.752.052,16 €. A esta cantidad la tenemos que disminuir en las cantidades correspondientes a los siguientes conceptos:

1. Cantidad correspondiente a la amortización realizada del inmovilizado en el 2023 que ascendió a 165.775,42 €.
2. Cantidad correspondiente a las inversiones realizadas en el inmovilizado a lo largo del 2023 que ascendieron a 8.188,78 €.

Cantidad correspondiente a lo pagado de cancelación deudas no comerciales (principal de los préstamos hipotecarios), que a lo largo del ejercicio 2023 ascendieron a la cantidad de 100.713,70 €.

Restando estas cantidades, obtenemos que el total de gastos en cumplimiento de fines ha ascendió a un total de 3.586.276,74 €.

#### **14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Entidad concedente	Años de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendientes de imputar a resultados
CONFEEFA	1	01/01/2023-31/12/2023	38.103,41 €	-	38.103,41 €	38.103,41 €	-
DIPUTACIÓN DE CADIZ	1	01/01/2023-31/12/2023	2.971,98 €	-	1.707,10 €	1.707,10 €	1.264,88 €
CONSEJERIA DE EMPLEO	1	01/01/2023-31/12/2023	52.232,88 €		52.232,88 €	52.232,88 €	-
PARTICULARES	1	01/01/2023-31/12/2023	6.057,75 €		6.057,75 €	6.057,75 €	-
<b>TOTALES</b>			<b>99.366,02 €</b>		<b>98.101,14 €</b>	<b>98.101,14 €</b>	<b>1.264,88 €</b>

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	622.552,87 €	1.707,10 €	-33.956,04 €	590.303,93 €
Donaciones y legados de capital	-	-	-	-
Otras subvenciones y donaciones	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>622.552,87 €</b>	<b>1.707,10 €</b>	<b>-33.956,04 €</b>	<b>590.303,93 €</b>

#### **15.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

15.1 La Asociación ha recibido a lo largo del 2023 por parte de la Confederación Andaluza de Alzheimer (Confeafa) dos subvenciones, una por importe de 32.903,41 € cobrada en el ejercicio del 2023 y otra por importe de 5.200,00 € por lo que el

total de las subvenciones de Confeafa ascienden a 38.103,41 €.

15.2 No se han producido otras operaciones que, perteneciendo a la actividad de la Asociación, hayan influido en la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma.

15.3 Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no participan en el capital de otra sociedad con el mismo análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, así como la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social de la Asociación.

15.4 Ningún miembro de los órganos de representación de la Asociación percibe retribución con cargo a fondo o subvención pública.

## **16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Los abajo firmantes, como miembros del órgano de gobierno de la Asociación, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pymes (Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre).

## **17 .-OTRA INFORMACIÓN.**

17.1 La plantilla media y plantilla a 31 de diciembre de 2023 es:

PLANTILLA MEDIA 2023										
CATEGORIA	HOMBRES				MUJERES				TOTALES	
	FIJOS		EVENTUALES		FIJOS		EVENTUALES		TOTALES	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
AUX. MANTENIMIENTO	2,00	2,00							2,00	2,00
AUX. MONITOR ESTIMULAC.					3,00	3,00			3,00	3,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,00	1,00							1,00	1,00
COCINERO/A	1,00	1,00		1,00	1,00	1,00			2,00	3,00
DIRECTOR/A	1,00	1,00			1,00	3,00			2,00	4,00
GOBERANTE/A					1,00	1,00			1,00	1,00
DUES	1,00	1,00			5,00	5,00		2,00	6,00	8,00
ENCARGADO/A DE ROPA					1,00	1,00			1,00	1,00
FISIOTERAPEUTAS	1,00	1,00			2,00	2,00			3,00	3,00
GEROCULTORES	18,00	18,00	2,00	4,00	37,00	37,00	8,00	21,00	65,00	80,00
INFORMÁTICO/A	1,00	1,00							1,00	1,00
LIMPIADOR/A / LAVANDERÍA					20,00	20,00	1,00	2,00	21,00	22,00
MONITORES DE TRANSPORTE		1,00				1,00	1,00	1,00	1,00	3,00
MONITORES ESTIMULACIÓN	1,00	1,00			1,00	1,00			2,00	2,00
MOZO DE ALMACÉN	1,00	1,00							1,00	1,00



OFICIALES ADMINISTRATIVOS	0,00				1,00	1,00			1,00	1,00
PINCHES DE COCINA				1,00	5,00	5,00	1,00	2,00	6,00	8,00
PSICÓLOGOS	1,00				2,00	2,00			3,00	2,00
RECEPCIONISTAS					3,00	3,00	1,00	2,00	4,00	5,00
TERAPEUTA OCUPACIONAL				1,00	1,00	2,00			1,00	3,00
TRABAJADORES SOCIALES	1,00	1,00			1,00	1,00		1,00	2,00	3,00
<b>TOTALES</b>	<b>30,00</b>	<b>30,00</b>	<b>2,00</b>	<b>7,00</b>	<b>85,00</b>	<b>89,00</b>	<b>12,00</b>	<b>31,00</b>	<b>129,00</b>	<b>157,00</b>

El incremento tan notable es debido a los contratos eventuales para sustituciones y cobertura de vacaciones y permisos. Anteriormente se cubría con "colaboraciones".

### **18.-INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

El importe pagado durante el ejercicio 2023 que NO han excedido de 60 días.

### **19.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE:**

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación por el órgano de administración de la Asociación de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún otro hecho significativo digno de mención.

Una vez realizado este análisis, tenemos la expectativa razonable de que la Asociación tiene los recursos adecuados para continuar operando en un futuro previsible, siempre y cuando podamos contar como hasta ahora de los recursos por parte de la administración.

### **20.-JUNTA DIRECTIVA:**

Las anteriores Cuentas Anuales, del Ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2023, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Flujo de estado de efectivo y Estado Total de cambios en el Patrimonio, han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación el 20 de marzo de 2024.

De acuerdo con lo previsto en las normas de elaboración de las Cuentas Anuales, del Real Decreto 1740/2033, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, todos y cada uno de los miembros de la Junta Directiva aprobada con fecha 14 de diciembre de 2022 de la Asociación firman a continuación:



ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "VITAE"  
CENTRO RESIDENCIAL Y UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA "DOLORES CASTAÑEDA"  
C/ Argentina 19, 11100 – SAN FERNANDO (Cádiz)  
Nº Rgto. 4.993 - C.I.F. G11425709  
Tlfn. y fax: 956594649  
**DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA – Orden INT/734/2003**

---

Juan J. Olvera Moreno  
Presidente

Isabel Baos Gómez  
Vicepresidenta

Anselmo Blanco Gómez  
Secretario

Ramón Díaz Rodríguez  
Tesorero

José J. Díaz Fernández  
Vocal

Pedro M. Heredia Perriñán  
Vocal

Inmaculada Robles Rábado  
Vocal

San Fernando, 20 de marzo de 2023